

CONVOCATORIA 2018

PARA SELECCIONAR DELEGADOS JUVENILES “DREAMERS” QUE SE INTEGRARÁN A LA DELEGACIÓN DE MÉXICO QUE PARTICIPARÁ EN EL 73° PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU).

RESULTADOS FINALES

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a través del Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME), la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC), la Dirección General para la Organización de las Naciones Unidas (DGONU) y el Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve), dan a conocer los resultados finales del proceso de selección conforme a los términos establecidos en la Convocatoria del Programa Delegados Juveniles “Dreamers” ONU 2018.

Los jóvenes que se integrarán a la Delegación de México en el 73° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas ONU, en la ciudad de Nueva York, son:

N°	FOLIO	NOMBRE DEL POSTULANTE	ESTADO
1	11	BELMAN GUERRERO MIZRAIM	TEXAS
2	13	GARCÍA LOZANO SAYRA DANIELA	CALIFORNIA

Conforme a la Convocatoria, los Delegados Juveniles están comprometidos a familiarizarse con los temas de la Agenda de la Organización de las Naciones Unidas, así como a participar en la etapa de capacitación vía remota impartida por las dependencias convocantes.

La decisión del Comité de Selección es inapelable.

Ciudad de México, a 10 de agosto de 2018.

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y ha sido organizado como respuesta a los compromisos internacionales contraídos por el Gobierno de México y en ejecución del Plan Nacional de Desarrollo. Sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado, de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.